

Decreto N° 7225 que crea e integra una Comisión Especial para conocer de concursos para la construcción de varios hospitales.— G. O. N° 7264, del 24 de Marzo de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7225.

VISTO el artículo 14 de la Ley de Hacienda y sus modificaciones;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se crea, por el presente, una Comisión Especial encargada de abrir, conducir y cerrar un concurso para la construcción de Hospitales generales en La Vega, San Juan de la Maguana, Monte Cristi y San Francisco de Macorís.

Art. 2.— Dicha Comisión Especial estará integrada por el Secretario de Estado de Salud Pública y Previsión Social, quien la presidirá; y por los señores Yamil Isaías, Subsecretario de Estado de la Presidencia; Ing. Rafael Bonnelly, Ingeniero Asesor al Servicio del Presidente de la República; Dr. Manuel E. Sánchez, Director del Hospital “William A. Morgan”, de Ciudad Trujillo; Dr. Julio Espailat Rodríguez, Director del Hospital “La Humanitaria”, de La Vega; Dr. Fabio Rojas Lara, Director del Hospital “San Vicente de Paul”, de San Francisco de Macorís; Dr. Otilio Antonio Cartagena, Director del Hospital “Santomé” de San Juan de la Maguana; y Dr. Federico M. Smester, Diputado por la Provincia Santiago Rodríguez.

Art. 3.— Una vez cerrado el concurso, el resultado será comunicado al Poder Ejecutivo para la decisión final.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno, años 103º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 7226 que jubila al señor José I. Cuello Suero.— G. O. N° 7263, del 21 de Marzo de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7226.

VISTA la solicitud de jubilación hecha el 16 de febrero